

Otra información relevante



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

ENCE Energía y Celulosa, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión hace pública a la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que, con fecha 12 de enero de 2026, la agencia de calificación crediticia EthiFinance Ratings, S.L. (“**EthiFinance**”) asignó a la Sociedad una calificación crediticia BBB-.

EthiFinance es una agencia de calificación crediticia registrada en la Autoridad Europea de Valores y Mercados (*European Securities and Markets Authority*) de conformidad con el Reglamento (CE) 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia.

En Madrid, a 12 de enero de 2026